

C23-59183 RV: PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO CARLOS ANDRES ABADIA VELASCO VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS RAD 2019-00029-00

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 25/10/2023 1:44 PM

Para: Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenares@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (26 MB)

005Cuaderno Llamamiento en Garantia folios 77 a 123 (1)\_compressed.pdf; 004Cuaderno Llamamiento en Garantia folios 1 a 76 (1)\_compressed.pdf;

## NATHALIA CORRALES PATIÑO

### ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

---

**De:** CARLOS JULIO SALAZAR FIGUEROA <carlosjuliosalazar@hotmail.com>

**Enviado:** miércoles, 25 de octubre de 2023 13:39

**Para:** Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; olasprilla@gmail.com <olasprilla@gmail.com>; 'notificacionesjudiciales@previsora.gov.co' <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>; fabian.lo33@hotmail.com <fabian.lo33@hotmail.com>; notificaciones.co@zurich.com <notificaciones.co@zurich.com>; 'njudiciales@mapfre.com.co' <njudiciales@mapfre.com.co>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; procuraduria60judicialcali@gmail.com <procuraduria60judicialcali@gmail.com>; Notificaciones <notificaciones@velezgutierrez.com>; Manuel Garcia <mgarcia@velezgutierrez.com>; Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; Daniel Diaz <ddiaz@velezgutierrez.com>

**Asunto:** PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO CARLOS ANDRES ABADIA VELASCO VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS RAD 2019-00029-00

DOCTOR

HEVERTH FERNANDO TORRES OREJUELA

JUEZ DIECIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E.S.D.

REFERENCIA. NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE. CARLOS ANDRES ABADIA VELASCO

DEMANDADO. DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS

RADICACION. 76001333301820190002900

CARLOS JULIO SALAZAR FIGUEROA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali, identificado con la C.C. 12.983.608 de la ciudad de Pasto, abogado en ejercicio con T.P: 89.926 del C.S. de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la compañía SEGUROS DEL ESTADO SA, respetuosamente solicito se sirva dar claridad sobre la contestación de la demanda que he hecho en favor de mi SEGUROS DEL ESTADO S.A. toda vez que en unos autos solicita se remita el poder y en otros autos notifica la demanda, cuando del expediente digital se desprende que el suscrito dentro del termino legal aporato la contestación y el poder respectivo, lo cual se desprende del expediente digital ya que ahí si aparece el poder solicitado por el despacho, para lo cual aporato los archivos en pdf

Este email es copiado a las partes que interviene en el presente proceso.

Atentamente



CARLOS JULIO SALAZAR FIGUEROA

Abogado Director

Carrera 3 No. 11-55 Of. 305 Edificio Piel Roja

Teléfono 8836872 Celular 3183848980



Derecho de Seguros, Administrativo, Civil, Comercial, Laboral, Penal y Responsabilidad Fiscal.